



**CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 881**

Fecha: 27 de octubre de 2017  
Hora: 8:00 a.m.  
Lugar: Salón de reuniones Facultad (2-126)

**Miembros**

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMIREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

**Orden del día**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. BIENVENIDA A LOS NUEVOS REPRESENTANTES
5. TAREAS PENDIENTES
6. INFORMES
  - 6.1. DECANO
  - 6.2. VICEDECANA
  - 6.3. JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
  - 6.4. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 6.5. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
  - 6.6. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
  - 6.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
7. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD POR PARTE DE LA COORDINADORA PROFESORA OLGA LUCÍA MOLINA RUA
8. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE
9. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE
10. RESOLUCIÓN PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL
11. SOLICITUDES
  - 11.1. DECANO
  - 11.2. VICEDECANA
  - 11.3. COORDINADOR DE POSGRADO
  - 11.4. JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
  - 11.5. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
  - 11.6. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
  - 11.7. PROFESORES
  - 11.8. SOLICITUDES DE ESTUDIANTES
12. COMUNICADOS Y VARIOS

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día con la inclusión de modificación del calendario para programas de posgrados del 2018-1 los cupos ofertados para maestría y doctorado.

Con esta inclusión se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se pone a consideración el Acta 880 de 2017, se revisan los ajustes y se aprueba

4. BIENVENIDA A LOS NUEVOS REPRESENTANTES

Realizada por el señor Decano.

5. TAREAS PENDIENTES

- Entregables de obligatorio cumplimiento de la profesora Ligia Luz Corrales García.

El Consejo determina que de los entregables exigibles hay que solicitarle a la profesora la entrega de los dos primeros puntos, teniendo en cuenta que el segundo de ellos se considerará como cumplido con la aceptación oficial de la publicación por parte de la revista. El tercer punto lo certificará el Coordinador de posgrados. Debe adjuntarse a la profesora la resolución de otorgamiento de la comisión de estudios. Estos compromisos consignados en la Resolución 9581 de 2016 de Vicerrectoría de Docencia son:

1. Formulación y presentación de un proyecto de investigación a un ente financiador y que se realizará en colaboración entre el Instituto de Biotecnología de la UNAM y la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia.
2. Dos publicaciones en revistas internacionales.
3. Continuación de la asesoría a estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Se solicita mediante oficio CF881/009/2017

- Jurados para la profesora Claudia Patricia Sánchez Henao.

Se proponen como posibles jurados a los siguientes profesores:



Emiliano Barreto Hernández. MSc. cPhD.  
Jairo Cerón Salamanca MSc. PhD.  
Gustavo Buitrago Hurtado MSc cPhD.  
María Mónica Guzmán Barney MSc. PhD.  
Nubia Moreno Sarmiento MSc. cPhD.  
Sonia Amparo Ospina Sánchez MSc.PhD.

[ebarretoh@unal.edu.co](mailto:ebarretoh@unal.edu.co)  
[jcerons@unal.edu.co](mailto:jcerons@unal.edu.co)  
[gbuitragoh@unal.edu.co](mailto:gbuitragoh@unal.edu.co)  
[mmguzmanb@unal.edu.co](mailto:mmguzmanb@unal.edu.co)  
[ncmorenos@unal.edu.co](mailto:ncmorenos@unal.edu.co)  
[saospinas@unal.edu.co](mailto:saospinas@unal.edu.co)

6. INFORMES

6.1. DECANO

El señor Decano informa que este martes se instaló el Comité Académico del Complejo de la Salud donde el representante de la Unidad es el Decano y propone como suplente Jefe del Centro de Investigación y Extensión y que se defina el comité de currículo que participará en el mismo, proponiendo a los Jefes de Departamento siendo uno de ellos el principal y el otro el suplente.

Se recomienda que el principal sea el Jefe del Departamento de Farmacia por ser el programa más afín al área de la salud.

El Consejo aprueba lo solicitado.

También presenta los avances de construcción de una guía para condiciones mínimas de calidad para la oferta de programas de Química Farmacéutica, liderado por ASCOLPROFAR, donde se están incluyendo aspectos críticos como la dedicación de docentes de alta cualificación al pregrado prioritariamente, la duración del programa, infraestructura física disciplinar, proporción de profesores por estudiantes y otros. Hace un barrido general de cómo están los programas en el país.

Informa que el 4 de diciembre se hará una próxima reunión con sede en la U. de A., donde se socializará el documento definitivo.

6.2 VICEDECANA

- Informe de admitidos a pregrado semestre académico 2018-1

El Departamento de Admisiones y Registro envió el listado de los estudiantes admitidos para el semestre 2018-1, en el total de admitidos se tuvo en cuenta la corrección por deserción que aprobó el Consejo Académico en Resolución 2278 y 2281 del 19 de Agosto de 2010, junto con los cupos regulares ofrecidos por cada programa, adicionalmente están incluidos los cupos para aspirantes especiales (negritudes e indígenas, dos para cada modalidad de inscripción).



7. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD POR PARTE DE LA COORDINADORA PROFESORA OLGA LUCÍA MOLINA RUA

La Coordinadora de Prácticas de la Facultad hace una amplia presentación del acuerdo con la intervención de los señores consejeros.

Aprobado. Acuerdo 203 de 2017

8. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE

- Por el cual se modifica el acuerdo 149 del 04 de diciembre 2014, actualizando los códigos, sin modificar las asignaturas ni el número de créditos, de algunas asignaturas de plan de estudios del programa de Química Farmacéutica V6, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Aprobado con modificaciones.

- Por medio del cual se crea y se reglamenta el funcionamiento del Comité de Evaluación Profesor, para docentes vinculados, ocasionales y de cátedra de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Consulta en Vicedocencia sobre evaluación profesoral en tiempo real.

Aprobado con modificaciones.

- Por el cual se considera la docencia en pregrado, como prioritaria para elaborar los planes de trabajo de los profesores de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Se aplaza.

9. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

- Por medio del cual se establece la reglamentación de las prácticas de los programas de pregrado de la Facultad.

Aprobado con ajustes. Acuerdo 203 de 2017

- Por el cual se establecen unos lineamientos al proceso de reingresos al mismo programa y con cambio de programa de los programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

Aprobado con ajustes. Acuerdo 204 de 2017

10. RESOLUCIÓN PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL

Resolución Consejo 10337



COD PRG	NOMBRE PROGRAMA	COD FAC	NOMBRE SEDE	TOTAL ADMITIDOS
744	QUÍMICA FARMACÉUTICA	40	MEDELLÍN	49
747	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	40	MEDELLIN	38
749	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	40	MEDELLIN	48
752	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - PUERTO BERRÍO	40	P-BERRIO	0
768	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - ANDES	40	ANDES	0
769	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA - CARMEN DE VIBORAL	40	CARMENVI	35
772	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA - SANTA FE DE ANTIOQUIA	40	STAFEANT	3
773	TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA - YARUMAL	40	YARUMAL	11
779	TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS - AMALFI	40	AMALFI	2
782	CIENCIAS CULINARIAS - CARMEN DE VIBORAL	40	CARMENVI	16
				202

NOTA: LOS ADMITIDOS ESPECIALES YA ESTÁN INCLUIDOS EN EL TOTAL DE ADMITIDOS

- El Comité de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico aprobó el reingreso extemporáneo para 2018-1 a los siguientes estudiantes:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CÉDULA	PROGRAMA
Francisco Javier Ascuntar Tello	1087416789	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Camilo Andrés Pulgarín Restrepo	1037653003	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Sindy Yuliet Londoño Ocampo	1088260832	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Jeyson Navid Varela Gil	9866977	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Jaime Alejandro Ríos Hernández	1046932408	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Jhensy Alejandra Henao Arias.	1152687724	QUÍMICA FARMACÉUTICA
Jesús David Franco Restrepo	1032070917	INGENIERÍA DE ALIMENTOS
Deivi Danilo Figueroa	1085936604	QUÍMICA FARMACÉUTICA

- Resultado de la elección del Representante de los profesores, principal y suplente ante el Consejo de Facultad; elegidos:

Principal: Juan Diego Torres Oquendo  
Suplente: Freddy Forero Longas

- Resultado de la elección de la elección del Representante de los egresados, principal y suplente ante el Consejo de Facultad; elegidos:

Principal: Diana Graciela Martínez Cifuentes

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.  
**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50  
**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)  
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Suplente: Carolina Medina Jaramillo

### 6.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EXTENSIÓN

El siguiente es el listado de proyectos que han cerrado satisfactoriamente y que hacen parte de la convocatoria de proyectos de investigación presentados por estudiantes de pregrado año 2016. Este informe se realiza ante el Consejo de Facultad para dar cumplimiento al Acta de Finalización de dichos proyectos.

Cierre de Pequeños Proyectos 2016:

No.	PROYECTO	CIQF	INVESTIGADOR PRINCIPAL	ASESOR
1	Desarrollo de un aditivo antimicrobiano para queso crema extraído del estragón ( <i>artemisia dracuncululus</i> )	236	Jhon Morales Castro	Oscar Aurelio Manrique Chica
2	Obtención y caracterización de un germinado de quinua ( <i>Chenopodium quinoa L.</i> ) como alternativa para mejorar la seguridad alimentaria	237	Luisa Fernanda González Trejos	Alejandro Franco Aguilar (Cátedra)
3	Conocimiento y riesgo cardiovascular en pacientes del programa de riesgo cardiovascular de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Caldas	238	Maritza Alejandra Areiza Londoño	Javier Mauricio Ceballos Rueda
4	Síntesis de halo tiraminas cuaternarias y evaluación de su actividad antimicrobiana	239	Daniela Orozco Cardona	Elkin de Jesús Galeano
5	Evaluación in vitro del sinergismo en la actividad antimicrobiana de <i>Garcinia mangostana</i> , <i>Caléndula officinalis</i> , <i>Spinacia oleracea</i> , <i>Thymus vulgaris</i> contra las bacterias causantes del acné	240	Sebastián Rivera Villamizar	Elkin de Jesús Galeano
6	Percepción de los estudiantes de la Universidad de Antioquia frente al uso terapéutico de los cannabinoides	241	Carolina Lopera Londoño	Pedro Amariles Muñoz
7	Efecto de plantas tradicionales en la inhibición in vitro de alfa-amilasa y alfa-glucosidasa para el tratamiento de la diabetes mellitus tipo II	242	Karina Andrea Sierra Henao	Elkin de Jesús Galeano
8	Desarrollo y prueba in vitro de liberación controlada de parches tópicos a base de castaño de indias ( <i>aesculus hippocastanum</i> )	243	Andrea Ríos Domínguez	Oscar Albeiro Flórez Acosta
9	Caracterización del cumplimiento de los procesos de la cadena farmacoterapéutica en el contexto de la atención primaria en salud en las farmacias y droguerías de Medellín	244	Juliana Valentina Zambrano	Javier Mauricio Ceballos Rueda
10	Preparación y caracterización de etosomas para estabilización del ácido ferúlico y mejoramiento de su permeabilidad cutánea en sistemas heterodispersos cosméticos	245	César Augusto Londoño Giraldo	Jhon Jairo Rojas Camargo

### 6.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Asignaturas electivas Departamento de Farmacia para el 2018-1

**Programa: Química Farmacéutica**

- 4012238 (9001)Gestión de la producción y la calidad (SH)
- 4012265(9002) Dispositivos médicos (Administrativa)
- 4012247 (9002)Gases medicinales (Administrativa)
- 4012111 (9002)Introducción a los sistemas personalizados (Administrativa)

**Programa: Tecnología en Regencia de Farmacia**

- 4009458 (9001)Antropología de la salud (SH)
- 4015746 (9002)Recursos financieros (Tecnológica)
- 4013454 (9002)Terapias alternativas (Tecnológica)
- 4012266 (9002)Dispositivos médicos (Tecnológica)

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



APROBADO.

6.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

El Jefe del Departamento de Alimentos presenta el listado de las siguientes asignaturas electivas para ser ofertadas en 2018-1

Ciencia y Tecnología del Café
Ciencia y Tecnología de la Panificación
Ciencia y Tecnología de Hierbas y Especies
Alimentos para Consumo Animal
Procesamiento de Peces, Moluscos y Crustáceos

APROBADO.

6.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Resalta el incremento de un 80% de los votos en su elección, con relación a la contienda electoral anterior. Le inquieta frente a su rol, el acta de confidencialidad firmada, atendiendo a su rol de representación. Se aclara por parte del Decano el alcance de la misma.

Interroga sobre el avance de la celebración de los 103 años de la Facultad. El Decano informa sobre el punto.

Diana Martínez informa que se tiene un contacto importante con un funcionario del Archivo Nacional quien está dispuesto a colaborar con lo que se requiera.

Presenta un video de lanzamiento de Farmacoscsmética 2018

Se excusa por su ausencia en el próximo Consejo extraordinario

6.7 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Informa que tendrán asamblea estudiantil de la facultad a las 2 de la tarde, con el propósito de analizar temas variados relacionados con la unidad académica.

6.8 REPRESENTANTE PROFESORES

El profesor Juan Diego Torres informa que se encuentra en empalme de los asuntos que asume como representante profesoral con su antecesora, la profesora Diana Margarita Márquez. Presenta informe resumido en los siguientes puntos:

- 1. Informe del Claustro Profesoral (escrito)
- 2. Informe del Ateneo (Verbal)

El escrito se anexa y hace parte integral de la presente acta.



11. SOLICITUDES

11.1. DECANO

No presenta

10.2. VICEDECANA

- Con el propósito de hacer las sesiones de Consejo de Facultad mucho más eficientes y eficaces, solicita se retome la dinámica de realizar previa a la sesión, una reunión del Comité de Asuntos Estudiantiles de Facultad con el objetivo de hacer el estudio individualizado y traer propuestas de decisión ya revisadas y elaboradas hasta donde sea posible a este órgano colegiado.

Adicionalmente se facilita unas sesiones menos extendidas en el tiempo, lo cual ayuda a la optimización de las actividades propias de cada uno de los roles de los Consejeros.

El Consejo considera pertinente que se reviva esta figura con las siguientes definiciones, pero condicionado a:

- 1) Que los integrantes obligatorios sean los jefes de departamento, la representante estudiantil principal o su suplente y la vicedecana
  - 2) Que se invite a sus reuniones que lo requieran, a personas que se consideren vitales para los temas a considerar.
  - 3) Que las decisiones que se tomen en este Comité sean avaladas por el Consejo de Facultad.
- Grupo Coordinación y Logística del Concurso de Méritos
- Para la nueva etapa del concurso de méritos, es necesario designar a tres delegados de la Facultad, para el apoyo logístico en la labor de los jurados con los aspirantes a ocupar las plazas docentes ofertadas:
- 1) Vicedecana
  - 2) Jefe departamento de Farmacia
  - 3) Jefe departamento de Alimentos
- Reconocimientos y Homologaciones.

La Vicedecana presenta para aprobación del Consejo los reconocimientos y homologaciones de asignaturas para los siguientes estudiantes:



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD  
No. 881 27/10/2017

Haga click en el campo 'Cedula' para ver las materias de cada estudiante ...

Cedula	Programa	Version	Ultimo semestre	Cancel semestre	Estado
16682852	BERMÚDEZ MONEDERO HEYNER EDUARDO 744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	20162	20171	CANCELO SEM
1214728853	PESTANA MONTOYA MELISSA 749 INGENIERÍA DE ALIMENTOS	3	20171		DESERTOR
1042768732	NAVARRO ROLDÁN GILBERT ALEXÁNDER 747 TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	9	20162		DESERTOR
1102865999	ROJAS ESCOBAR RUDYS DEL ROSARJO 749 INGENIERÍA DE ALIMENTOS	3	20161	20162	CANCELO SEM
1039023196	SUÁREZ RESTREPO MARÍA SIRLEY 747 TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	9	20162	20171	CANCELO SEM
1045021627	HENAO MORENO SEBASTIÁN 749 INGENIERÍA DE ALIMENTOS	3	20171		DESERTOR

Fecha solicitud	Estudiante	Programa	Version programa	Tipo aceptación
16/12/2016	1152216181 PACHECO SIERRA ERLAND JUNIOR	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
26/01/2017	1018344005 RODAS SOSA LEIDY MARCELA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
23/05/2017	1036649787 CARMONA VASCO ANGY DAIANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	REINGRES
24/05/2017	1017188832 CISNEROS DAZA CAROL DAYANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	POR-EXAM
22/08/2017	1152216181 PACHECO SIERRA ERLAND JUNIOR	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
25/09/2017	1083814460 ARCOS BOLAÑOS DANIELA ALEJANDRA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	ANTIGUO
04/10/2017	43980129 CHAVARRIA GARCIA ANGELA PATRICIA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
04/10/2017	43525213 MESA GIRALDO GLORIA ESTELA	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	REINGRES
04/10/2017	1017241108 MARIN LONDONO SARA YENETH	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	REINGRES
04/10/2017	1216713026 VELASQUEZ MEDINA LUIS FELIPE	747 TECN. REGENCIA FARMACIA	10	REINGRES
05/10/2017	1144153218 PINZON IBANEZ PAOLA ANDREA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	5	ANTIGUO
10/10/2017	1017230029 ECHEVERRI RUIZ MARIA CLARA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
12/10/2017	1128458885 RODRÍGUEZ VALENCIA JOHAN ALEXÁNDER	744 TECN. REGENCIA FARMACIA	9	ANTIGUO
13/10/2017	1038416575 GIRALDO GARCES CINDY DAHIANA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	POR-EXAM
15/10/2017	1128458885 RODRÍGUEZ VALENCIA JOHAN ALEXÁNDER	744 TECN. REGENCIA FARMACIA	9	ANTIGUO
17/10/2017	1152454357 ERAZO CRUZ GINETH	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES
17/10/2017	1037607363 GUZMAN RUIZ CLARENA ALEJANDRA	744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	REINGRES

1036651507	RESTREPO GONZALEZ LAURA 749 INGENIERÍA DE ALIMENTOS	3	20161	20162	CANCELO SEM
1036680060	MUÑOZ QUINTERO SARA NATALI 747 TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA	9	20171	20172	CANCELO SEM

Cedula	Programa	Version	Ultimo semestre	Cancel semestre	Estado
1152691428	COLORADO SOTO ANGÉLICA MARÍA 744 QUÍMICA FARMACÉUTICA	6	20161	20172	CANCELO SEM

Aprobados.

### 11.3 COORDINADOR DE POSGRADO

- El Comité de Posgrado 274 del 24 de octubre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la prórroga por un periodo académico (2018-1), del estudiante de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Yeisson Aníbal Galvis Pérez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.047.965.891.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



Aprobado. CF881 005 2017

- El Comité de Posgrado en su reunión 274 del 24 de octubre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el reporte extemporáneo de las notas, del estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, Código: 60137, Juan Camilo Guzmán Hincapié, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.037.582.718:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, código: 4020442, grupo: 6, semestre: 2017/1  
SEMESTRE EVALUACIÓN, código: 4020465, grupo: 1, semestre: 2017/2

El estudiante sustentó su Trabajo de Investigación sin correcciones por el jurado evaluador el día 18 de septiembre de 2017 y obtuvo una nota de aprobado.

Aprobado. CF881 004 2017

- El Comité de Posgrado en su reunión 274 del 24 de octubre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el reporte extemporáneo de las notas, del estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Productos Naturales, Código: 60138, Jorge Alberto Osorno Upegui, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.128.267.778:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, código: 4020442, grupo: 1, semestre: 2016/2  
CONT I TRABAJO INVESTIG, código: 4020430, grupo: 2, semestre: 2017/1  
SEMESTRE EVALUACIÓN, código: 4020465, grupo: 1, semestre: 2017/2

El estudiante sustentó su Trabajo de Investigación sin correcciones por el jurado evaluador el día 02 de octubre de 2017 y obtuvo una nota de aprobado.

Aprobado. CF881 004 2017

- El Comité de Posgrado en su reunión 274 del 24 de octubre de 2017, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad el reporte extemporáneo de las notas, de la estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Productos Naturales, Código: 60138, Ana María Ramírez Atehortúa identificada con Cédula de Ciudadanía 1.128.398.174:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, código: 4020442, grupo: 4, semestre: 2016/2  
CONT I TRABAJO INVESTIG, código: 4020430, grupo: 1, semestre: 2017/1  
SEMESTRE EVALUACIÓN, código: 4020465, grupo: 1, semestre: 2017/2

La estudiante sustentó su Trabajo de Investigación sin correcciones por el jurado evaluador el día 09 de octubre de 2017 y obtuvo una nota de aprobado.

Aprobado. CF881 004 2017



- El Comité de Posgrado en su reunión 274 del 24 de octubre de 2017 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la reserva de cupo del estudiante, León Gabriel Gómez Archila identificado con cédula de ciudadanía 1039680684 de Puerto Berrio (Antioquia), admitido al programa 70019; Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con énfasis en Biorganica, para el semestre 2017-2. La reserva se solicita para el semestre 2018-1.

Aprobado. CF881 006 2017

Calendario de posgrados aprobado. CF881 002 2017

Cupos Posgrados. CF881 003 2017

11.4. JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- Solicita aprobación de microcurrículo Seminario de Matemáticas QF V6.

Se aprueba.

- Adjunta microcurrículo de Prácticas Finales en Tecnología en Regencia de Farmacia, regiones (segunda reversión), aprobado con observaciones en Acta 880

Se aprueba.

11.5. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

11.6. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Excepcionar del requisito de título de posgrado para la contratación a:

MARÍA ZULEIMA OSPINA YAIMA C.C. 43.161.398

Aprobado. Resolución Decanato 0131



## 11.7. PROFESORES

- Olga Lucía Martínez Álvarez, Coordinadora Comisión de Autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación del programa Ingeniería de Alimentos.

Solicita aval a la respuesta que se le enviará a la comisión conformada por los pares German Antonio Giraldo Giraldo y Martha Cecilia Quicazán de Cuenca, quienes enviaron informe de evaluación externa del proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la acreditación del programa Ingeniería de Alimentos. Se adjunta informe de la comisión y carta respuesta.

Se hará un Consejo extraordinario el martes 31 de octubre a las 8 de la mañana para revisar la respuesta a los pares académicos de la renovación de la acreditación del programa de Alimentos.

## 11.8 ESTUDIANTES

ESTUDIANTE	SOLICITUD	RESPUESTA
HERNÁNDEZ QUICENO LAURA [1214736100]	Curso opcional FÍSICA BÁSICA con el código 4007404-01 para el semestre 2018-1	Negado
HERNÁNDEZ QUICENO LAURA [1214736100]	Matricula con menos de ocho créditos para el semestre 2018-1	Aprobado
MEJÍA GÓMEZ LISSETH ALEJANDRA [1152713773]	Matricular menos de 8 créditos	Aprobado
ÁLVAREZ RIVERA JULIANA [1036624189]	Cancelación extemporánea de FARMACIA CLÍNICA cursada en el semestre 2017/1	Pendiente Se hará Consulta Jurídica en Admisiones-y a Bienestar Central de la Universidad
RUA GARCÍA NATALIA [1035868531]	Exoneración de Prerrequisito(Salud y Comunidad es prerrequisito de Vigilancia Farmacológica)	Negado. RC 10344
ARRIETA GUZMÁN GUSTAVO ADOLFO [1050038969]	Cancelación extemporánea de un curso o cursos	Negado. RC 10342
SOTO VEGA MARIA ISABEL [1152211600]	Cambio de versión Plan de Estudios Química Farmacéutica de versión 6 a versión 5	Negado. RC 10340
ARIAS TABARES ÁNDERSON [1037236383]	Validación de Farmacia Clínica QFF157 ó 4012157	Aprobado
SALDARRIAGA SALDARRIAGA JOHANA MARCELA [1027884401]	Exonerar los prerrequisitos 4018763- Operaciones Unitarias III y 4018764- Lab. Operaciones Unitarias III; prerrequisitos de Operaciones Unitarias II.	Aprobado
ERAZO CRUZ GINETH [1152454357]	Cambio de versión Plan de Estudios Química Farmacéutica de versión 6 a versión 5	Negado. RC 10339
MONSALVE GARCIA LAURA FERNANDA [1113791557]	Cancelación de Química Analítica (4008404) sin cancelar la materia de Bioquímica (4012212)	Negado. RC 10347
GALLEGU VANEGAS DANIEL FERNANDO [1214726772]	Matricular menos de ocho (8) créditos. 2018-1	Aprobado
POSADA BUILLES DANIEL ALBERTO [1128457888]	Matricular menos de ocho (8) créditos. 2018-1	Aprobado
GALVIS PEREZ YEISSON ANIBAL [1047965891]	Apoyo económico para participación en evento académico. "VIII Congreso de nutrición clínica", en Varadero, Cuba del 07 al 10 de diciembre. Participará con el trabajo "Efectos del consumo de agraz colombiano"	Negado

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD  
No. 881 27/10/2017

	<i>(vaccinium meridionale swartz) sobre la actividad antioxidante entre hombres y mujeres con síndrome metabólico"</i>	
CONTRERAS GARCÍA YENNY YIETH [1152210652]	Matricular menos de 8 créditos, en 2018-1	Aprobado
LAGUNA GONZÁLEZ ANDRÉS FELIPE [1037634282]	Cancelación extemporánea de semestre. RECURSO DE REPOSICIÓN	Aprobado
BOLÍVAR AGUDELO ADRIANA [32243300]	Cancelación de Operaciones Unitarias II y quedar con menos de 8 créditos	Aprobado
RINCÓN QUINONES ESTEBAN ROSENDO [1144184132]	cancelación de Química Analítica	Negado. RC 10346
PAREDES VÁSQUEZ DANIEL ALEJANDRO [1039022661]	Cancelación de semestre.	Aprobado
GUZMÁN GARCÍA MATEO [1017241574]	Cancelar Geometría Vectorial, y quedar con menos de 8 créditos.	Aprobado
MUÑOZ CUARTAS MARIA ALEJANDRA [1020471611]	Exoneración de Prerrequisito que permita cursar el próximo semestre los cursos de SALUD Y COMUNIDAD 4013544 Y VIGILANCIA FARMACOLÓGICA 4013236 al mismo tiempo.	Negado. RC 10345
BOLANOS HERNÁNDEZ MARÍA JOSÉ [1152459719]	Cancelar por tercera vez Química Analítica y Laboratorio	Negado. RC 10338
RAMÍREZ GIL DANIEL [1040743206]	Cancelación extemporánea de semestre.	Pendiente. Informar al estudiante sobre el caso en estudio
JOJOA BOTINA VÍCTOR MANUEL [1122784360]	Cancelar Farmacología código 4012220.	Negado. RC 10341
RODRÍGUEZ NARANJO YEIDY YULIETH [1035435586]	Exoneración de Prerrequisito de Salud y Comunidad (4013544) para matricular junto con Vigilancia Farmacológica (4013236).	Negado. RC 10343
MURILLO CHAVARRIAGA YENY [43724556]	Cancelar Química Analítica cod 4008404-02 Lab de Química Analítica cod 4008405.	Aprobado
COLÓN CARRASQUILLA GERMAN DANIEL [1045144847]	Cancelar curso Matemáticas I y quedar con menos de 8 créditos.	Aprobado
ALCÁRAZ SIERRA TANYA [1216717110]	Cancelación extemporánea de semestre.	Aprobado
PINZÓN IBÁNEZ PAOLA ANDREA [1144153218]	Cancelación del curso de Físicoquímica, sin cancelar el correquisito (Laboratorio de Físicoquímica) debido a que fue aprobada su homologación por el comité de carrera.	Aprobado
MÓNICA MARCELA DUQUE SÁNCHEZ CC 1040368501 Tecnología de Alimentos de la seccional Urabá SOLICITUD DE LA PROFESORA BEATRIZ ELENA CARDONA YEPES	Reingreso extemporáneo al semestre 2018-1 y matricular el curso en la modalidad de curso dirigido Proyecto Comunitario II (del nivel VI)	Aprobado
20 ESTUDIANTES SECCIONAL URABÁ SOLICITUD DE LA PROFESORA MARTA GABRIELA VÁSQUEZ ZAPATA	Programar en el semestre 2018-1 un curso de Química General para ser dictado por la profesora Pabla Márquez dentro de su plan de trabajo.	Aprobó
SUÁREZ MÚNERA CÍNDY VALERIA [1017198528]	Cancelación extemporánea de semestre	Aprobado

Si hay algún caso de difícil resolución se traerá el martes 31 de octubre.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.  
**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50  
**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)  
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD  
No. 881 27/10/2017

12. COMUNICADOS Y VARIOS

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 17:30 horas

  
JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ  
Presidente del Consejo

  
JOVA RAMÍREZ CHARRY  
Secretaria del Consejo

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.  
**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50  
**Nit:** 890.980.040-8 • [decacifal@udea.edu.co](mailto:decacifal@udea.edu.co)  
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.